Corrientes, 28 de septiembre de 2023.- MLZ

Atento que se encuentra vencido el plazo otorgado para subsanar las observaciones formuladas por el auditor contador, córrase vista al Sr. Fiscal Federal Electoral, conforme el art. 12° inc. c) de la Ley N°19.108, a sus efectos.-

En el día de la fecha, corro vista al Fiscal Federal como está dispuesto precedentemente.
Secretaría Electoral, 28 de septiembre de 2023.-

*Fecha de firma: 03/10/2023*
*Alta en sistema: 04/10/2023*
*Firmado por: DR. JUAN CARLOS VALLEJOS, JUEZ FEDERAL SUBROGANTE*
*Firmado(ante mi) por: JUAN JOSE FERREYRA, SECRETARIO ELECTORAL*

#31147860#384026407#20230927184534565